



DECRETO N° 0742
NEUQUÉN, 04 JUL 2011

VISTO:

El Registro N° 0332/11 de la Dirección Registro de Documentación de la Dirección Municipal de Despacho, originado en la nota s/n° de la Unidad de Control de Servicios Conesionados y el Decreto N° 0573/11; y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto mencionado en el Visto se llamó a Licitación Pública N° 8/2011 para la Concesión del Servicio Control, Administración y Mantenimiento del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago en el Centro de la ciudad de Neuquén;

Que la Unidad de Control de Servicios Concesionados, solicita la confección de la norma legal mediante la cual se designe a los señores: COELHO SILVIA CLAUDIA, L.P. N° 8057, FALETTI NICOLÁS ATILIO, L.P. N° 42922, y MIRANDA CLAUDIA, L.P. N° 5297, para trabajar en la Comisión de Preadjudicación de la licitación mencionada;

Que se cuenta con la intervención del señor Secretario de Infraestructura;

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR, a partir de sus respectivas notificaciones, a los ----- señores: COELHO SILVIA CLAUDIA, L.P. N° 8057, FALETTI NICOLÁS ATILIO, L.P. N° 42922, y MIRANDA CLAUDIA, L.P. N° 5297, como integrantes de la Comisión de Preadjudicación de la Licitación Pública N° 8/2011 para la Concesión del Servicio Control, Administración y Mantenimiento del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago en el Centro de la ciudad de Neuquén; de acuerdo a lo requerido por la Unidad de Control de Servicios Concesionados por nota s/n°.-

Artículo 2º) Por la Unidad de Control de Servicios Concesionados, proceda----- se a notificar a los nombrados en el Artículo 1º) del presente, de


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Ejecución
Municipalidad de Neuquén

lo dispuesto precedentemente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de
----- Infraestructura.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportu-
namente, **ARCHÍVESE**.-

E.B.



FDO) FARIZANO
GAMARRA.-


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Sistema
Municipalidad de Neuquén

